

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:

FUNDADO EN 1901

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

APARTADO NUM. 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con

la Redacción, se dirigirán a ésta:

SAN AGUSTÍN, NUM. 7

TELÉFONO 25

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán

al Administrador y se pagarán en Segovia

II, PLAZUELA DEL CORPUS, II

TELÉFONO NÚM. 141

## FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes

(Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL GAITERO



### La reforma agraria

## El campo y las mujeres

### El ejemplo inglés

Cuando las condiciones durísimas de la guerra redujeron el número de labradores en la Gran Bretaña, era difícil reemplazarlos por mujeres, teniendo en cuenta el prejuicio universal y la tradición inglesa, según la cual el trabajo agrícola femenino tenía mucho de denigrante, al punto de estar, en ciertos casos, rigurosamente prohibido por las leyes.

La práctica, que impuso una necesidad inexcusable, demostró la infundada del prejuicio, pues las mujeres realizaron todas las faenas agrícolas con tanto rendimiento como el hombre.

Existe una curiosa bibliografía sobre las organizaciones femeninas agrarias. Todo un volumen del «Journal of the Board of Agriculture» (Londres, Octubre 1910) está lleno de artículos de Sir A. Nall, secretario perpetuo; de Alfred Lytleton, diputado; de Kariel Talbot, directora, y Silia Dolmady, secretaria del «Women's Branch». Una memoria de la «mistress Roland Millen» sobre el «trabajo de las mujeres en la agricultura y horticultura de los principales países», y un libro del notable publicista Francis George Keath, titulado «La vida y el trabajo de las mujeres en el campo» (Londres, 1919) nos informan cumplidamente sobre materia tan interesante.

Durante los primeros meses de la guerra, el empleo de las mujeres en el campo se hizo con gran dificultad y lentitud. En el año 1915, Lloyd George se preocupó del problema, organizándose el «Cuerpo Nacional Femenino para el trabajo agrícola». («Women's National Land Service Corps») y el «Ejército Agrícola Femenino» («Women's Land Army»). Bajo la dirección personal de lord Robert Cecil.

Al terminar dicho año, en todos los condados había comités y delegaciones, registrándose unas cuarenta mil voluntarias para trabajos campesinos y más de ochenta mil para jardinería, industrias rurales, granjas, etc.

El Estado pagaba a estas esforzadas mujeres veinte chelines semanales y los propietarios diez y ocho. Las demandas y ofertas de obras se tramitaban por el ministerio del Trabajo. Al comenzar el año 1917 se habían alistado muy cerca de doscientas mil mujeres, de las cuales seleccionó el Gobierno setenta mil. La selección, muy rigurosa, comprendía: reconocimiento médico, referencias, aptitudes probadas en manejo de aperos y maquinaria agrícola.

Las voluntarias no peritas en labor fueron colocadas de aprendizas en granjas, donde, por espacio de dos meses, perfeccionaron sus aptitudes, quedando contratadas ya como obreras con el jornal mínimo de 18 chelines semanales. Otras se inscribieron en los centros agrícolas del Estado y tras ser aprendizadas fueron colocadas en fincas particulares también.

Después de la Gran Guerra, los admirables resultados del «Land Army» han afirmado perdurablemente las simpatías y eficacia del trabajo agrícola femenino. El secretario perpetuo del «Lord of Agriculture and Fisheries», Sir A. Xall, señala el espléndido por-

venir agrícola de las campesinas organizadas y adiestradas por el «Ejército Femenino Agrícola» en casi todos los condados ingleses y escoceses, prácticas en cultivos y manejo de máquinas, conocedoras de los métodos científicos de la avicultura, quesería, engorde, salazones, etc., etc.

El propio sir A. Xall, apoyándose en estas consideraciones, cree a las campesinas facultadas para explotar, en sociedades exclusivamente femeninas, fincas de grandes extensiones. Y cita el brillantísimo ejemplo de la «Crea Lidlake Farms», en el «Devonshire septentrional», cuyos cultivos, de muchos miles de acres, están dirigidos, organizados y realizados por una «Asociación de Mujeres del Campo».

En cuanto a las esposas, madres e hijas de los agricultores, el rancio prejuicio que las apartaba de las faenas rurales, recluyéndolas al hogar, ha sido totalmente derrotado por el «Land Army». Además sus aspiraciones de matrimonio, han aumentado cada día. Muchas han aprendido a ordeñar, desnatar, dar los piensos al ganado, pastorear rebaños, etc., ensanchando así sus labores y ampliando sus horas de convivencia y esfuerzo útil.

El carácter, lánguido y monótono, de la vida rural, influye mucho en el éxodo de las mujeres. Los «Women's Institutes», tan populares en el Canadá, han comenzado en Inglaterra, sobre todo en Gales y en Escocia, a ensayar sus fecundos métodos de hacer más agradable la vida rural, enseñando a las mujeres canciones, música, pintura, versos, danzas, agrupándolas en orfeones, cuadros dramáticos, lecturas comentadas, etc., renovando antiguas industrias, rurales, como la fabricación de juguetes de madera y trapo, encajes, alfilerías, caretas, pantallas, etcétera.

CRISTÓBAL DE CASTRO

## Aranda de Duero

### Escuelas dominicales

Ayer domingo se inauguró el nuevo curso de las escuelas dominicales, cuyo acto fué presidido por la autoridad eclesiástica.

Asistieron las señoras y señoritas que se imponen la benemérita labor de instruir a las muchachas durante el invierno.

### La cosecha de vino

Terminado el aforo de la última cosecha de vino, ha dado el resultado siguiente:

Cubas nuevas, 1.112; litros dos millones 423.110, que hacen un total de 150.252 cántaras; cubas añejas: 21; litros, 44.210 igual a 2.741 cántaras. Total vino aforado 152.973 cántaras.

Para mejor idea de la cosecha tan considerable de vino nuevo, establecemos la diferencia con la del año 1917 del último quinquenio, que era la mayor, arrojando un resultado en más de 17.619 cántaras.

El Ayuntamiento con antelación ha dispuesto la subasta para el envase del vino que se ha de exportar, cosas que hasta ahora se hallaba prohibida.

Por los soldados de Marruecos

En la última sesión municipal, el alcalde señor Berzosa dió cuenta de la liquidación entregada por el tesoro don Gerardo Baciero, de los donativos que se recaudaron para los soldados de Aranda en Marruecos, que arroja

un total de 2.105 pesetas, proponiendo que este capital sea colocado en un Banco para su custodia y producción, autorizando al señor alcalde para que vote aceptando dicha proposición, cuando se reúna la comisión correspondiente.

Corresponsal

## Noticias militares

### ARTILLERÍA

Destinos.—Se concede el mando de la Maestranza de Melilla al coronel don Juan Arzadun Zavala.

Se destina al grupo de Instrucción de Artillería, al capitán don Carlos Sánchez García.

Cambio de situación.—Para a situación de disponible, el coronel don Camil Valdés.

Clasificación.—Han sido declarados aptos para el ascenso, el teniente coronel de Artillería don Eduardo Souto, y los capitanes de la escala de reserva, de la misma arma, don José Gallego y don José Osuna.

## Llegan reses de la Argentina

Ha llegado al puerto de Bilbao un barco procedente de la República Argentina, que trae 400 bueyes de aquel país, destinados al abastecimiento de dicha capital.

Se trata de una importante Empresa argentina, constituida por varias personalidades de aquella nación, entre las cuales figura el señor Alvear, hermano del actual presidente de la República, que desea establecer la importación en España de ganado de aquel país.

El ganado de esta expedición que será cobijado en el depósito franco, será alimentado con pastos expresamente de la Argentina.

Esta noticia ha producido gran revuelo, pues se considera inminente la rebaja en el precio de las carnes.

Parece ser que, si el resultado de este ensayo fuera satisfactorio, se sucederían constantemente las expediciones, haciéndose extensivas a otras poblaciones de España.

## En el Colegio de médicos

### Acuerdos de las últimas sesiones

En las sesiones celebradas el pasado jueves en el Colegio de médicos, se adoptaron los siguientes acuerdos:

#### Por la Junta de Gobierno

Acceder al reingreso del compañero don Juan Escolar titular de Encinas, que había sido dado de baja por enfermedad.

Admitir como nuevo colegiado al compañero que ejerce en el pueblo de Sangacía, don Fernando Cirajas, quien ha cumplido cuanto ordenan los vigentes estatutos.

Aprobar la relación que, por triplicado, presenta la Tesorería del Colegio, relativa a los gastos generales verificados por la Unión Sanitaria, durante el semestre vencido en 30 de Septiembre, y que se remita un ejemplar a cada uno de los Colegiados que integran dicha Unión.

Comunicar a varios vecinos de Veganzones y de Sauquillo de Cabazas, que solicitan ser visitados por distinto médico que el titular, que onden hacerle con la condición de abonar al que elijan para su asistencia facultativa, doble igualdad.

Remitir todos cuantos escritos obran en el Colegio, relativos al ruego que hacen los pueblos que componen el partido médico de Madriguera, a la Junta Delegada de Rianza, autorizándola ampliamente, para que resuelva en justicia cuanto proceda en el asunto médico de aquel pueblo.

Que conste en acta un voto de gracias para los señores Gutiérrez y Useros, titulares, respectivamente, de Cantalejo y Veganzones, por la favorable solución que se ha dado en el asunto médico de Puebla de Pedraza, donde fueron comisionados por la Presidencia para representar al Colegio.

Ver con satisfacción la gestión de la Delegada de Sepúlveda, en el asunto médico de Castroserna de Ariba, el cual ha quedado satisfactoriamente resuelto.

Dirigir atenta comunicación al Ayuntamiento de Lastras del Pozo, rogándole abone al compañero don Concepción del Mazo, las cantidades que le adeuda como titular que fué de dicho pueblo.

Manifiestar al colegiado don Adolfo Mediavilla, que se atenga a lo resuelto por el Colegio, respecto a la titular del pueblo de San Cristóbal de la Vega.

#### El asunto de Turégano

Se trata en primer lugar del asunto médico de Turégano, en el que por unanimidad de todos los presentes, que lo eran en gran número, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar en un todo la brillante actuación de la Junta de Gobierno en el asunto de Turégano.

2.º Declarar mal compañero a don Lucio Alvarez Fernández, y con arreglo a las facultades que concede a los Colegios sus vigentes Estatutos, expulsarle de la colegiación.

3.º Que todos los clientes que hoy tiene el don Lucio, como cuantos pudiera asistir, si acuden a cualquier otro médico, sean visitados, previo pago anticipado de cincuenta pesetas cada uno, como mínimo, según la posición que dichos clientes tengan.

4.º Dirigir atenta comunicación al ministerio del Trabajo, expresándole la actuación del mal compañero, que desempeña el cargo de inspector del Trabajo en esta provincia.

5.º Declarar mal compañero con todas sus consecuencias, al médico que se preste a sustituir al señor Alvarez.

## Los funcionarios públicos de Segovia

Bajo este título fué inserto el martes último en EL ADELANTADO un artículo en que, tomando base del telegrama dirigido al presidente del Consejo por la Comisión provincial, sobre el incumplimiento del deber de residencia de funcionarios públicos de esta provincia, se hacían excitaciones a otros organismos locales para apoyar el acuerdo de aquella Corporación.

Ese artículo apareció en este periódico sin pasar por la Dirección del mismo, sin duda por ser quien fué su autor; mas aun guardando a éste la consideración que nos merece y creyendo había de suponer que no sería insertado sin previa consulta con la Dirección, nos vemos en el caso de rectificar aquellas frases que parecen determinar nuestro criterio.

EL ADELANTADO estima que los ruegos que se piden imprimir a este asunto son desproporcionados a la realidad de los hechos, y aun imprecisos; pues que parecen envolver a todos, o a la generalidad de los funcionarios, y se habla de éstos con preferencia a los servicios. Opinamos que la primera consideración debió versar sobre cuáles son las dependencias donde los deberes de sus servidores se hallan dañados por abandono de su residencia o por otras causas, y esta sería la base cierta de una denuncia concreta, a la cual en primer término debió anteceder una advertencia de cortesía a los jefes de dependencia, ninguno de los cuales reside fuera de Segovia, ni es negligente en el desempeño de su cargo.

Todo lo demás resulta, si, inspirado en el celo de la Comisión provincial, pero, fuerza es confesar, que no guarda proporción con el tono de alarma que se ha hecho llegar a la presidencia del Consejo de Ministros.

No se vea en estas líneas una irrazonable defensa de funcionarios negligentes. Lo que defendemos es la conveniencia de no perder la serenidad ni entregarse a esos arrebatos de petite convención, produciendo molestias innecesarias que la hidalguía de Segovia debe evitar, sencillamente con colocar

6.º Que se entregue al abogado del Colegio, don Gabino Herrero, el manifiesto que ha repartido, por si encuentra algo delictivo, por seguirle judicialmente y mostrarse parte la Corporación.

7.º Que todos estos acuerdos se publiquen en el Boletín Oficial de la Unión Sanitaria Segoviana y en el periódico EL ADELANTADO DE SEGOVIA, previo ruego a su director.

Dada lectura del acuerdo de la Junta de gobierno, proponiendo al compañero don Antonio García Tapia, para presidente honorario de la Corporación médica; por unanimidad se acuerda en este sentido y dedicarle un pergamino artístico, donde conste dicho nombramiento.

Asimismo la Asamblea acuerda aprobar el proyecto de Reglamento del señor Herrero y ampliaciones al mismo del señor Santos para el régimen interior de la colegiación, dándole la tramitación correspondiente.

A propuesta del señor Durán, se acuerda hacer cumplir el acuerdo de la Junta general relativo al partido médico de Zamarramara y La Lastrilla.

Nombrar una ponencia compuesta de los señores presidente, vicepresidente y don Leonardo Láinez, para que formen un proyecto de Reglamento a fin de poder en lo sucesivo dar pensiones a los compañeros que se encuentren sin partido o enfermos, viejos e inválidos; Caja de resistencia o Montepío.

Por último, a petición del señor Cardiel (don Valentín), se acuerda ver el medio de que las patentes de los médicos que hoy se entregan por conducto de los recaudadores de Hacienda, se saquen directamente por el Colegio.

delante la denuncia, una gestión amable cerca de quienes por su cargo en la ciudad pueden evitar el abuso que se pretende conseguir.

## Un banquete a los autores de «Paloma la postinera»

Los artistas de la compañía que que actúa en el teatro Juan Bravo y algunos amigos y admiradores de los señores Asenjo y Torres del Alamo, autores del hermoso drama «Paloma la postinera», obsequiaron ayer tarde en el Hotel Victoria con una comida íntima a don Antonio Asenjo, único autor de la obra mencionada que se hallaba en Segovia, para celebrar el clamoroso éxito obtenido con su obra en el teatro Juan Bravo, de esta capital.

A los postres hicieron uso de la palabra varios de los comensales, ensalzando la magnífica labor realizada por los autores de «Margarita la Tanagra», al construir su último drama «Paloma la Postinera», que tan ruidoso triunfo ha obtenido en Segovia.

El señor Asenjo dió las gracias, en nombre de su colaborador Torres del Alamo y en el suyo propio, por el agasajo de que le hicieron objeto sus amigos.

Durante el almuerzo reinó entre los comensales el más fino humorismo.

## En la fiesta de Santa Cecilia

### Un sermón notable

Por falta de espacio y tiempo dejamos incompleta la reseña de la fiesta de Santa Cecilia, y casi puede decirse que una parte de las más interesantes, nos referimos al panegírico de la Santa, que tan admirablemente pronunció el reverendo Padre Angel Gallego, y que en síntesis se reducé a lo siguiente:

La fe es necesaria en todos los órdenes de la vida.

Por la fe cree el desterrado en su patria y el enfermo en el beneficio de la salud, y el orador en el triunfo de su palabra.

El músico verdaderamente artista puede considerarse como un desterra-

do que desea ver los amigos de los patrios lares, y para esto necesita la fe en su ideal; como un enfermo que desea recobrar la salud, y para esto le es preciso la fe en su poder; como un orador que desea ver el triunfo de su palabra, y para esto necesita la fe en su expresión.

El músico es un desterrado porque su patria no está en la realidad de esta vida: su patria es el ideal de la belleza infinita reflejada en la forma de los sonidos, belleza pura, intachable que contempla desde la cúspide de ingenio, que la escucha desde el fondo de su alma y presentándonos la grandeza de la belleza moral bajo las apariencias de la forma finita, nos hace sentir aquella armonía, cuya visión codicia toda alma que no se halla contaminada por los groseros apetitos de la carne y de la sangre.

Vuela el músico con su fantasía, y contempla su patria en lejanos horizontes, donde está la luz que ilumina su genio, donde está el Verbo divino, el Artista de la creación, donde está la reina de toda hermosura, María, la Madre de los hombres, donde están los ángeles, sus amigos.

Después hace el orador un recorrido por las armonías de la creación y por las obras de los grandes maestros, y termina la primera parte de su discurso, diciendo que el músico ve todavía un más allá en la belleza de los sonidos, al que podrá ir acercándose tanto más cuanto más profunda y arraigada fuera su fe.

En el segundo punto dijo que el músico era, además de un desterrado, un enfermo que necesita gran fe en su poder.

Las fealdades enferman al artista, dijo, como los pecados enferman el alma; las manchas le ciegan, las disonancias le hieren, le hacen daño, le enferman.

«Quién no ha experimentado, decía, después de una serie arrobadora de contrastes, la horrible incomodidad del zumbido, del graznido, del chillido, del alboroto y del estruendo con que muchos ruidos se manifiestan, en cambio de la dulzura, movilidad y melodía, con que otros nos recrean?»

El artista es un ser excepcional, porque tiene la virtud de crear; su poder sobrepasa al poder del filósofo, al poder del sabio, al poder del médico. El filósofo descubre, el sabio inventa, el médico cura, pero el artista crea; no en cuanto a la sustancia, que esta es propia del poder divino, pero sí en cuanto a la forma. No crea un hombre, pero crea una figura humana, más hermosa que los hombres; no crea un sonido, pero crea una armonía de arrobadores encantos.

Este es el remedio que la Providencia ha dado al artista para curar su enfermedad; la fe en su poder.

Yo concibo al genio racionalista luchando con la fe; al genio artístico, jamás. Yo no comprendo a un rey arracandándose la diadema y arrojando la corona.

Por fin, el músico, a la vez que desterrado y enfermo, es un orador que necesita la fe en su expresión. Es un orador que hace discursos, sermones morales en el teatro, arengas patrióticas, oraciones fúnebres, etc. Y bien; sino qué efecto han de producir sus desanimadas notas?

Si él empieza por no creer en su palabra, ¿cómo pretende que le crean los demás?

No lo olvidéis; el arte es una afirmación; en un cántico, en una escultura, en una poesía, el arte afirma alguna cosa: un trecho, un misterio o una idea. Para afirmar algo, la primera condición es crear algo: el arte es una palabra, es un verbo interior que se hace exterior; y ora sea escultor, músico o poeta, el artista es un hombre que habla, y si habla para las inteligencias, debe decir algo, y por lo tanto tiene la obligación estricta de creer lo que dice. Si no creéis lo que decís, ¿con qué derecho me hablaréis?

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

# JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro oliva exclusivamente.

## ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

Huid de los músicos, incrédulos, porque son los faiseos del arte. Imidad a los grandes artistas llenos de fe, inspirados en la bondad de sus producciones, como Alfonso X, el sabio, cuyos hermosos cánticos a la Virgen María nacieron, según frase del malogrado don Luis Villalba, en el instante en que la Iglesia y el Estado colaboraban a la gran civilización medieval.

Imitad a los grandes polifonistas Guillermo Dufay, Clemente Janczugi y Orlando Lazus.

Seguid a Ramos de Pareja, Juan Bermudo, Pedro Cerone, Navarre, y al famoso ciego Francisco Salinas, sin olvidar a Cristobal Morales, Luis Victoria y Mateo Flecha, de la escuela española, a Palestrina, príncipe de la música italiana y al célebre Gregorio Allegri, cuyo Miserere famoso se canta en la Capilla Sixtina.

Imitad la fe de Moisés en su cántico a las orillas del mar Rojo, la fe de David y la fe de María en su cántico del Magnificat.

Derramad en vuestras obras vuestro sentimiento, vuestra fe, entonces triunfaréis de nuestros corazones como el sabio triunfa de nuestras inteligencias.

Después habló de Santa Cecilia triunfando con la fe de todos sus enemigos, y convirtiéndolo con la unión de su palabra a cuantos oían sus discursos.

### LIX - LUMINOSO

Es indispensable en las casas particulares, en hoteles, fábricas y oficinas. Las aplicaciones del indicador luminoso LIX, son ilimitadas.

Su mejor empleo es en habitaciones, pasillos, corredores, y escaleras oscuras.

Precio único, 0,35 pesetas

—DEPOSITO EN—  
**LA CONCEPCION**  
LIBRERIA RELIGIOSA  
PLAZA MAYOR, 44 y 45

### Teatro Juan Bravo

Estreno de «Paloma la postinera», de Asenjo y Torres del Alamo.—Antonio Asenjo ovacionado

Tuvo el acierto la dirección artística del teatro Juan Bravo, de estrenar el sábado, en la sección de gala, y repetir ayer, en las dos celebradas, el genial drama en tres actos de los hispanos y aplaudidos autores Antonio Asenjo y Angel Torres del Alamo, titulado «Paloma la postinera», uno de los más resonantes éxitos de la actual temporada teatral.

Que satisfizo la dicha dirección los vehementes deseos del público segoviano, por conocer esta producción, no hay por qué dudarlo. Las espléndidas entradas que la obra mencionada proporcionó, bien a las claras lo demuestran.

Los señores Asenjo y Torres del Alamo, cuyo repertorio tanto admiramos nuestro público, han alcanzado, el sábado, en buena lid, el tercer entorchado como autores de obras teatrales.

Desde las primeras escenas del drama, el público mostró su interés y su simpatía por la nueva producción que se sometía a su fallo. Antes de caer el telón en el primer acto, de puro estilo madrileño, los murmullos de aprobación eran unánimes en la sala. Estallaron después en los diversos cuadros ovaciones cerradas y Antonio Asenjo, que se hallaba en Segovia, se vio precisado a salir al proscenio infinitas de veces. En las jornadas sucesivas la sanción definitivamente favorable no daba tregua al homenaje impaciente de la asamblea, que en más de un pasaje, interrumpió la representación con caloroso entusiasmo.

No sabemos cuantas veces fueron llamados al proscenio Asenjo y Torres del Alamo. Muchas fueron, y más aún merecía su felicísimo trabajo.

El triunfo logrado por ambos au-

tores, triunfo de entusiásticas ovaciones, de calor, de emoción, de comentarios vivos, es un síntoma revelador de cómo el gran público vibra al condecho de la obra bella; de cómo sabe responder con creces a la enérgica llamada de los que forman en primera línea cultivando el verdadero teatro.

«Paloma la Postinera», en efecto, acusa la plenitud de un vigor dramático que busca el corazón del público directamente, sin apelar a artificio ni vincular el interés de la obra en los incidentes de la intriga. Sencillez en el procedimiento. Nobleza en la idea central que informa el drama. Emoción honda, muy verdadera, muy humana, en las escenas sentimentales. Certeros trazos en el dibujo de los personajes cómicos, cuyo pergeño, llano y naturalismo en todo instante, jamás se acoge al fácil perfil de la caricatura.

Y por encima de todo esto, un alma vehemente que se descubre ante nosotros, festiva y anhelante primero, desgarrada después implacablemente por la violencia de un imposible. Almas, caracteres, levadura humana. Eso es lo que suele faltar en nuestro teatro y eso es lo que hay en esta admirable producción dramática magníficamente sencilla, de Asenjo y Torres del Alamo.

Destacan la gracia pimpante y la armonía del primero y segundo cuadros, y la vibración dramática magistral, inmejorable del tercero, y con esto el carácter y la nobleza del intento.

Cuando los autores, como en esta ocasión sucede, aciertan a manipular en la escena, no con «personajes»,—que son simulación, elemento meramente convencional—sino con hombres y mujeres verdaderos, que ostentan dinámica espiritual propia; todo lo que ocurre entre ellos habrá de ser necesariamente interesante. Así en esta «Paloma la postinera», los autores no han inyectado psicología en las figuras de su retablo—y muy especialmente en algunas—, las han tomado enteras de la vida, con todo lo que

deben llevar dentro, y luego las han dejado hablar.

No hay en el diálogo de los tipos populares ni un solo recurso de almanaque.

Todo es limpio, llano y escrupulosamente natural.

En la interpretación esmeradísima de la obra, que fue puesta en escena con especial cuidado, merece ser destacada en primer lugar, la admirable labor de Amelia Andiano, la excelente actriz, que tan humanamente planeó la protagonista.

La señora Andiano, para la que dijérase que habían concebido los autores esta «Paloma la postinera», sintió y exteriorizó a la apasionada Paloma, con la más bella y emotiva expresión.

Con esta actriz notable, que fue objeto de los calurosos aplausos de la numerosa concurrencia que durante ambos días asistió a la representación del drama, sobresalió el señor González, que estuvo, sencillamente irreprochable y muy oportuno en algunos chistes de latente actualidad.

Muy bien la señora Cisneros en su personaje de Patro, así como las señoras Romero, González, Medina y Carceller en los suyos respectivos, a los que dieron el justo tono.

Félix del Pozo, compuso el tipo de Juan Antonio con la gran impenibilidad que requiere.

Los señores Fernández, García Montegudo, Otero y Romero, muy estu dios en los que les correspondió, coadyuvando maravillosamente al éxito definitivo de «Paloma la postinera».

Y para que nada faltase, el activo transparente señor Escribano, sirvió la obra con todo escrupulo, no faltando el más insignificante detalle.

En la sección de las diez, del sábado, se puso en escena la regocijante tragedia grotesca de Carlos Arniches «Es mi hombre», que sirvió para que Tomás González se anotase un triunfo más a los muchos que en Segovia lleva obtenidos.

VALENTIN SASTRE

## LA ASAMBLEA AGRICOLA DE SEPULVEDA

En el Teatro Bretón de los Herreros

La Cámara Agrícola de Segovia, como es sabido, tiene proyectado extender su radio de acción a todos los pueblos de la provincia, realizando una activa propaganda en las cabezas de partido, encaminada a fundar asociaciones agrarias, para que, unidos de los campesinos, puedan defender con más eficacia sus intereses, consiguiendo de los poderes públicos lo que desde hace tiempo constituye sus legítimas aspiraciones.

Respondiendo a este pensamiento, ayer a la una de la tarde se verificó en Sepúlveda una Asamblea, a la que concurrieron el presidente de la Cámara Agrícola provincial don Timoteo de Antonio Gil, los vocales de ese organismo, don Teófilo Cueto, de Montejo de Arévalo y don Fausto de Miguel de Cabeza; el presidente de la Diputación provincial don Atilano González Ligeró, y los diputados don Agustín Frías y don Pedro Abad de la Serna; el alcalde de la población don Hilario Gozalo de Dios y bastantes significadas personalidades de la misma.

El acto, que constituyó un éxito resonante para sus organizadores, se celebró en el Teatro Bretón de los Herreros, que se hallaba ocupado por un público numeroso y entusiasta, figurando, entre éste, nutridas comisiones de agricultores de toda la comarca.

El ADELANTADO, para quien las cuestiones agrícolas despertaban preferente atención, estuvo representado allí por nuestro querido compañero don Gonzalo España.

### Los discursos

El alcalde de Sepúlveda, don Hilario Gozalo de Dios, saludó a las asambleístas en nombre de dicha villa.

Aunque no es agricultor, sino comerciante, ofrece su ayuda más incondicional, porque al amparo de la Agricultura viven la industria y el comercio.

Presenta a los oradores, que hicieron uso de la palabra en esta reunión, y desea la unión de todos los labradores para que las quejas que se dirijan a los Gobiernos sean atendidas, libertándose a la Agricultura de la prostración en que se halla.

Don Timoteo de Antonio

Dice que cumpliendo el acuerdo de la Cámara Agrícola de Segovia, se organizó esta Asamblea, para ver si se puede llegar a la unión de los agricultores, tan deseada, y ver la manera de elevar el precio de los cereales.

Añade que por desgracia tiene que presidir esta reunión, por fallecimiento de don Telesforo de Castro, que calificó de pérdida irreparable para la agricultura segoviana, pues el finado era un terrateniente que cultivaba sus predios, utilizando maquinaria moderna, y cuantos adelantos se precisan para que rindan mayores provechos las tierras laborables.

Este entusiasmo por la agricultura le llevó a presidente de la Cámara. Expresa el señor de Antonio Gil su sentimiento por la muerte del señor de Castro y pide que se trasmita el pésame a su viuda y familia.

Agradece las facilidades que el Ayuntamiento de Sepúlveda ha prestado para la celebración de esta Asamblea, lo que demuestra lo identificado que se halla con los anhelos de la Cámara Agrícola, y exterioriza su reconocimiento a los diputados provinciales por el distrito de esa hospitalaria localidad, por haberse asociado al acto que se verifica.

Don Fausto de Miguel

Saluda a los asambleístas, y agradece la asistencia de tan crecido número de labradores, lo que prueba lo común de sus aspiraciones.

Da a conocer el motivo de la reunión, que no es otro que el de trabajar porque se asocien los cultivadores del campo, mejorando la situación económica de la Cámara Agrícola, con el dos por ciento de las cuotas contributivas mayores de 25 pesetas.

Estima que el precio actual del trigo traerá la ruina de la Agricultura. Para evitarlo invita a que se exija a los Gobiernos el remedio que en sus manos está, no con buenas palabras sino con hechos, no con promesas, sino con realidades.

Trata de la importación del trigo extranjero, denunciado que entran en España muchísimas toneladas que las legales. Combate también la del maíz, por las mismas razones, y porque se efectúa un contrabando escandaloso de esos artículos.

Se ocupa del abastecimiento de harinas al Ejército de África, que consume diez vagones cada día de ese producto, o sea cuarenta mil toneladas, y cien mil, incluyendo a la parte civil, censurando que el trigo se compre en el extranjero con el dinero de los contribuyentes españoles.

Declara que, en una ocasión, un parlamentario solicitó del ministro de Fomento que los productos que se consumen en África fueran de procedencia nacional, resolviéndose en contra.

Hace fervientes votos porque se constituya cuanto antes una sociedad general de labradores, que ejecute energicamente los acuerdos de los directores respectivos.

Se declara partidario de la huelga de contribuyentes, yendo al Sindicato único, pues las cargas que pesan sobre ellos son exhorbitantes, e impuestas por el exceso de burocracia.

Ensalza las ventajas de la Asociación, con la que se obtienen inmejorables resultados, si son justas sus determinaciones. Se muestra partidario de la rebeldía, para la que es preciso que las Cámaras agrícolas cuenten con el dinero necesario, lamentándose de que éstas, por falta de recursos, no se hallen tan florecientes como las de Industria, Propiedad urbana y Navegación, a las cuales los Gobiernos las atienden siempre por su vigorosa potencialidad, económica. Hace constar que los ingresos con que cuenta la Cámara Agrícola, procedentes del dos por ciento de las cuotas contributivas mayores de 25 pesetas, se emplearán en beneficio de los intereses agrícolas.

Termina diciendo que como labrador desea fervientemente que la unión de todos cristalice en un Sindicato único, hallándose dispuesto a encontrarse en los sitios de mayor peligro, si fuera necesario en bien de sus compañeros, elogiando a EL ADELANTADO DE SEGOVIA por sus brillantes campañas agrícolas.

Don Mamerto Vega

Se revela como partidario de los Sindicatos católicos, por ser éste el mejor medio para desterrar la usura. Explica cómo funcionan esas entidades, individualmente y conjuntamente, patenciéndole más ventajas lo último.

Dedica frases laudatorias a sus cajas de ahorros, que enseña como se descauvelven.

Expresa el sentimiento de que haya dinero para otros organismos y no para los agrícolas.

Disipa el recelo de que puedan hacer mal uso las Cámaras de los subsidios con que cuentan.

Da a conocer el motivo de la reunión, que no es otro que el de trabajar porque se asocien los cultivadores del campo, mejorando la situación económica de la Cámara Agrícola, con el dos por ciento de las cuotas contributivas mayores de 25 pesetas.

Da a conocer el motivo de la reunión, que no es otro que el de trabajar porque se asocien los cultivadores del campo, mejorando la situación económica de la Cámara Agrícola, con el dos por ciento de las cuotas contributivas mayores de 25 pesetas.

Estima que el precio actual del trigo traerá la ruina de la Agricultura. Para evitarlo invita a que se exija a los Gobiernos el remedio que en sus manos está, no con buenas palabras sino con hechos, no con promesas, sino con realidades.

Trata de la importación del trigo extranjero, denunciado que entran en España muchísimas toneladas que las legales. Combate también la del maíz, por las mismas razones, y porque se efectúa un contrabando escandaloso de esos artículos.

Se ocupa del abastecimiento de harinas al Ejército de África, que consume diez vagones cada día de ese producto, o sea cuarenta mil toneladas, y cien mil, incluyendo a la parte civil, censurando que el trigo se compre en el extranjero con el dinero de los contribuyentes españoles.

Declara que, en una ocasión, un parlamentario solicitó del ministro de Fomento que los productos que se consumen en África fueran de procedencia nacional, resolviéndose en contra.

Hace fervientes votos porque se constituya cuanto antes una sociedad general de labradores, que ejecute energicamente los acuerdos de los directores respectivos.

Se declara partidario de la huelga de contribuyentes, yendo al Sindicato único, pues las cargas que pesan sobre ellos son exhorbitantes, e impuestas por el exceso de burocracia.

Ensalza las ventajas de la Asociación, con la que se obtienen inmejorables resultados, si son justas sus determinaciones. Se muestra partidario de la rebeldía, para la que es preciso que las Cámaras agrícolas cuenten con el dinero necesario, lamentándose de que éstas, por falta de recursos, no se hallen tan florecientes como las de Industria, Propiedad urbana y Navegación, a las cuales los Gobiernos las atienden siempre por su vigorosa potencialidad, económica. Hace constar que los ingresos con que cuenta la Cámara Agrícola, procedentes del dos por ciento de las cuotas contributivas mayores de 25 pesetas, se emplearán en beneficio de los intereses agrícolas.

Termina diciendo que como labrador desea fervientemente que la unión de todos cristalice en un Sindicato único, hallándose dispuesto a encontrarse en los sitios de mayor peligro, si fuera necesario en bien de sus compañeros, elogiando a EL ADELANTADO DE SEGOVIA por sus brillantes campañas agrícolas.

Don Mamerto Vega

Se revela como partidario de los Sindicatos católicos, por ser éste el mejor medio para desterrar la usura. Explica cómo funcionan esas entidades, individualmente y conjuntamente, patenciéndole más ventajas lo último.

Dedica frases laudatorias a sus cajas de ahorros, que enseña como se descauvelven.

Expresa el sentimiento de que haya dinero para otros organismos y no para los agrícolas.

Disipa el recelo de que puedan hacer mal uso las Cámaras de los subsidios con que cuentan.

Da a conocer el motivo de la reunión, que no es otro que el de trabajar porque se asocien los cultivadores del campo, mejorando la situación económica de la Cámara Agrícola, con el dos por ciento de las cuotas contributivas mayores de 25 pesetas.

Con la unión se conseguirá que los representantes en Cortes por los pueblos esencialmente agrícolas trabajen con fe y entusiasmo, en favor de sus representados, como lo hacen los diputados catalanes, en perjuicio de los labradores de otras regiones.

Expone que debe llegarse hasta a residenciar a los diputados agrarios que no cumplan con sus deberes.

### Don Pedro Abad de la Serna

Pide que se tome el acuerdo de que los precios de los granos no sean la ruina de los pequeños labradores y que se recabe, por escrito, de los poderes públicos, que se prohíba la importación del trigo y que con respecto a las cuotas contributivas para el sostenimiento de las Cámaras agrícolas se repartan intereses.

### Don Agustín Frías

Como los tiempos están agotados, se limita a suscribir las palabras pronunciadas por anteriores oradores, animando a que se asocien los labriegos.

### Resumen presidencial

Don Timoteo de Antonio, hizo el resumen presidencial, detallando cuanto han conseguido todas las clases sociales por medio de la unión, y haciendo una ligera síntesis de los problemas trigueros, cuya solución principal consiste en producir mucho y más barato.

Las conclusiones se insertarán mañana.

## Una reunión en la Diputación provincial

Respondiendo a una invitación del señor vicepresidente de la Comisión provincial, se reunieron el sábado en la Diputación, los señores alcalde de la ciudad; presidentes de las Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad Urbana; decanos de los Colegios de Abogados, notarios y procuradores; comisario regio de Fomento y delegado regio de 1.ª Enseñanza y representantes de la Junta provincial de ganaderos y de las clases sanitarias de la provincia.

Dióseles cuenta de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, referentes a los funcionarios públicos que no cumplen el deber de residencia en la población y por unanimidad, después de hacer uso de la palabra todos los allí reunidos y de citar casos de funcionarios que no residen en Segovia, acordaron:

1.º Dirigir telegrama y comunicar al señor presidente del Consejo de ministros, adhiriéndose a los acuerdos adoptados por la Comisión provincial y añadiendo que si fuera preciso manifestar los nombres de los funcionarios que faltan a su deber de residencia, se le indicarán categóricamente y detalladamente; y

2.º Que la Comisión provincial se dirija a las de las provincias inmediatas a Madrid, para que secunden esta gestión, y para que se dicte una resolución de carácter general que impida el incumplimiento de tal deber.

## BIBLIOGRAFIA

Colección Universal

Son interesantes los veinte números que la «Colección Universal», de Calpe, ha publicado en el mes de Septiembre. Como de costumbre, abarcan todos los géneros literarios, representados por obras mundialmente célebres.

Concluye con el tomo IV la deliciosa novela de Dickens *Fapeles póstumos del Club Fickwick*. Aparece el tomo IV de las *Novelas astáticas*, del Conde de Gobineau, que están alcanzando entre nuestro público un éxito extraordinario. Empieza la publicación de la *Historia de Gil Blas de Santillana*, la obra sin par de Le Sage, y la de *La prima Bela*, una de las más notables concepciones de Balzac.

Otra de las joyas literarias que completan esta serie de Septiembre es *Vida de Rancé*, por Chateaubriand,

maravillosa narración universalmente admirada.

Dos tomos de cuentos enriquecen ahora la «Colección Universal»: uno titulado «Cuentos», de Hoffmann, y otro titulado *El valor de amar*, del ilustre escritor español Gómez de Baquero.

Por último, dos obras inmortales: *Viaje del Parnaso*, de Cervantes, y la *Filosofía del arte* (tomo IV y último), de Taine.

La serie de Septiembre de la «Colección Universal» es, pues, una de las más importantes que van publicadas.

### Información local



NOVIEMBRE 25 Sábado

«Paloma la postinera» fué con nosotros en el teatro Juan Bravo; y el estreno de esta obra de un intenso interés dramático, constituyó un rotundo y clamoroso éxito para sus autores, los señores Asenjo y Torres del Alamo. No es este el sitio adecuado para hacer una crítica de la obra estrenada el sábado; pero recordando la opinión del público, hemos de consignar que «Paloma la postinera» es un gran acierto escénico. Tiene pasión y ambiente, y cuenta con algunas escenas de una gran fuerza emotiva.

El público llamó varias veces al proscenio a uno de los autores, el señor Asenjo, que estaba en el teatro y le hizo objeto de una prolongada y entusiasta ovación. Después de la función de la tarde, amigos y admiradores del señor Asenjo le ofrecieron una comida en el hotel Victoria; y en este acto, al que concurrieron artistas, literatos y periodistas, se derrochó el ingenio y se pasaron gratamente algunas horas.

Ayer se registró mucha animación en Segovia, haciendo olvidar las horas grises del invierno.

Era día festivo; y el sol, con pasivo con nosotros, prestó luz y calor a la ciudad, y la gente invadió las calles y los paseos,

NOVIEMBRE 26 Domingo

PIDAN siempre CONAC "CHIBALLERO," Manzanilla Macarena y vino Evangelio Especial para consagrar

COOPERATIVA DE CONSUMO, INTERVENIDA POR EL ESTADO

En breve llegarán los artículos propios de Navidad.

De Jijona: Turronecillos de todas clases, almendras, piñones, frutas secas, polvorones, etc.

De Toledo: Mazapanes de diferentes clases y cajas lujosas de anguila. Risa tostada.

Gran surtido en toda clase de conservas y botellerías.

viéndose muy concurrida la Plaza Mayor, durante el concierto que dió la banda de la Academia.

Se notó la presencia de numerosos turistas; entre ellos, de un nutrido grupo de alumnos del Instituto de Avila, que llegaron con sus profesores para conocer nuestra riqueza arquitectónica de la que hacemos nosotros tan poco caso.

Por la noche, «Paloma la postinera» llenó el teatro; y el señor Asenjo, uno de los autores de la obra, tuvo que salir varias veces a escena, para recibir los aplausos entusiastas del público.

Fue el de ayer un día bien aprovechado.

Pidamos a Dios que no sea el último de la temporada invernal.

DE SOCIEDAD

Viajes Después de permanecer dos días en esta capital, visitando a su clientela, ha salido para Madrid el conocido fabricante de chorizos de Aldea de la Población (Navarra), don Antonio Ramirez.

Natalicio En Madrid ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del ilustrado oficial de Correos, que durante algunos años prestó servicio en esta población, don Rafael Martínez Cuadrado.

Reciban los padres del nuevo vástago, así como los abuelos, los señores de Unturbe, nuestra felicitación más sincera.

Destino Nuestro buen amigo el culto comisario de Guerra de esta plaza, comandante don Andrés González Ballesta, ha sido destinado a prestar sus servicios a Valencia.

Muy de veras lamentamos la ausencia del señor González Ballesta, austero jefe militar, que en el tiempo que residió entre nosotros supo captarse generales simpatías, y le deseamos vivamente que en la capital de su nuevo destino encuentre la franca cordialidad que en Segovia supo, por su afán y caballeresco trato, granjearse.

Regreso Esta mañana, regresó a Madrid, después de haber permanecido dos días entre nosotros, el aplaudido autor don Antonio Asenjo, que vino con objeto de asistir al estreno de su obra «Paloma la postinera», que tan extraordinario éxito ha obtenido en nuestro teatro Juan Bravo.

El señor Asenjo, ha sido objeto de muchas atenciones y agasajos en esta ciudad, habiéndole obsequiado el sábado con un banquete por la empresa, del teatro.

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: judías con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 52; niños, 30; total, 82. En la cena: adultos 50; niños, 32; total, 82. Total del día, 164. Se vendieron 5 raciones a 0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

LLEGO EL GORDO... AL NUEVO ECONOMATO en el número 16.516 para el sorteo de Navidad

Se dan participaciones a todos los que hagan compras en la casa. Completos surtidos en todos los artículos, Coloniales y Ultramarinos. Precios muy convenientes. Se sirve a domicilio.

PLAZA DEL CORPUS, 10. TELEFONO 116

Ventas por mayor y menor

se ha prestado asistencia facultativa a 26 heridos.

Créese que hay más cadáveres en el en el fondo del Puerto.

La situación política

Dicen los comentaristas que el asunto que más preocupa al Gobierno, es el relativo a la petición del suplicatorio para procesar al general Berenguer y el importante debate que se ha de iniciar con tal motivo.

La discusión del expediente Picasso la considera vencida, y el pleito de los estudiantes, no tiene la importancia que se le atribuye.

Corresponsal

EL CAMPEON DEL MUNDO

JACK DEMPSEY

demuestra en la sensacional e interesante serie

VIVO

- O -

MUERTO

su habilidad y prodigiosa fuerza.

Jamás se ha presentado en la pantalla, tal granizada de golpes y puñetazos.

Además, JACK DEMPSEY, se nos revela igualmente como un excelente artista.

NI UN SOLO MOMENTO,

mientras dura la proyección, deja de interesar al público con su trabajo mimico.

VIVO O MUERTO

aumenta en interés a cada nuevo episodio.

Estreno 3.º y 4.º MAÑANA MARTES

CINE IDEAL

PRONTO:

Los tres Mosqueteros

ANUNCIO

El alcalde de Turégano que suscribe, a petición de varios pueblos, convoca a una reunión de todos los alcaldes de esta provincia para tratar del comportamiento del Colegio Médico con este pueblo y con otros, el día 4 de Diciembre próximo, a la hora de las siete de la noche, en esta población.

Turégano 23 de Noviembre de 1922. —El alcalde, Frutos Canto.

Matrimonio se ofrece para portaría, cuidar familia o guarda de fincas. Razón, Estradales, 9.

Se arriendan

pastos, por un año, en Zarzuela del Monte, propiedad de don Antonio Gómez (antes Berbete).

Para tratar con Eusebio Campo, en dicho pueblo.

Venta Se hace de una casa, sita en Otero de Herreros, en la que se halla el cuartel de la Guardia civil.

El 20 de Diciembre próximo, a las doce, se admitirán proposiciones que excedan del tipo de 12.000 pesetas en el despacho del procurador don Alejandro González Salamanca, Plaza de Conde Alpuente, 3, Segovia, donde pueden antersarse de las demás condiciones.

ALMACEN DE PESCADOS

DE Juan José García

He aquí los precios:

Table with 2 columns: Fish name and price. Includes Merluza, Congrio, Besugos, Pescadillas finas, Idem gordas, Percebes, Zapateros, Quisquillas, Almejas, Pajeles, Lubinas, Sardinas, Lenguadinas, Calamares.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 95

SEGOVIA

Montes Fotógrafo

NO TIENE SUCURSAL

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, 6 (PLANTA BAJA)

SUMINISTRO DE TRAVIESAS

La Compañía de ferrocarriles de M. Z. O. V., necesita para su línea de Medina a Zamora 7.000 traviesas de pino para el año de 1923, y abre concurso para el suministro de las mismas, con arreglo al pliego de condiciones que facilitará el ingeniero jefe de todos los servicios en Zamora y la Comisión Ejecutiva de la Compañía en Barcelona (apartado de Correos, número 52), a los cuales pueden dirigirse las proposiciones hasta el 20 de Diciembre próximo.

SAN JOSE

RESIDENCIA CATOLICA DE ESTUDIANTES

Hemos realizado en nuestra Residencia, reformas que causan la admiración de cuantos la visitan. Faltábanos formar el cuadro de nuestro profesorado, que hoy damos a la Prensa para satisfacción de nuestros favorecedores.

SECCION DE CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

Dirigida por don Francisco Ruvira, profesor de la Normal de Maestros, ayudado por los profesores don José María Fernández y don Casto Rivas.

SECCION DE CIENCIAS NATURALES

Don Miguel Rodríguez, profesor del Instituto, con don Valeriano Monedero.

SECCION DE LETRAS

Don Evaristo Fernández, director de la Residencia, ayudado por don Abundio Peña y don Pedro Sanz.

SECCION DE CARRERAS ESPECIALES, CORREOS, TELEGRAFOS, HACIENDA, ETCETERA

Don Carlos Vázquez, don Joaquín Muñoz de Luna y don José Valdés, oficiales de cada Cuerpo respectivamente.

SECCION DE SEÑORITAS.—SAN FRUTOS, 3

Señoritas doña Paula Fernández, doña Julia Polo y doña Visitación Hernanz.

SECCION DE LENGUAS

Francés.—don Carlos Vázquez y don Pedro Sanz. Inglés y Alemán.—Don Pedro Sanz.

CONVOCATORIAS PROXIMAS

Muy pronto será anunciada la de auxiliares femeninos del Cuerpo de Correos, sueldo de entrada, 2.500 pesetas. Empezarán las clases de esta preparación el 1.º de Diciembre, quedando abierta la matrícula desde hoy.

En breve, oposiciones al Magisterio.

Con esta fecha abrimos la matrícula para estas oposiciones, cuyo profesorado anunciaremos en tiempo oportuno.

Horas de visita: de once a doce y de tres a cuatro tarde

Plaza de San Sebastián, 3 y 4



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

OTRA NUEVA REBAJA

Ptas. 3.575 F. A. B. Cádiz

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS EN VIGOR DESDE 19 DE SEPTIEMBRE DE 1922

Table with 2 columns: Model and Price. Includes Turismo, Chassis, Voiturette, Coupe, Sedan, Tractor.

Esta nueva reducción en los precios de los coches y camiones FORD, significa el esfuerzo más grande realizado por la Ford Motor y Company, S. A. E., en beneficio directo del público.

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

Agencia Oficial: Carlos Tablada CERVANTES, 38, SEGOVIA

CHOCOLATES ZURIC LDAY

SON LOS MEJORES REPRESENTANTE: Don Jorge Zurdo Bregolat Daolz, 16, 2.º Teléfono 82 Segovia

TURRONES Subasta

Han llegado los legítimos turronecillos de Jijona, de la renombrada casa SOLER Y LLORENS, la que tiene el gusto de presentarnos sus acreditados géneros, tanto en elaboración como en cantidades.

Sitio de venta, SAN FRUTOS, 7. El pliego de condiciones en casa del guarda de dicha finca, donde se admitirán proposiciones hasta el 31 de actual hasta las tres de la tarde.

ANUNCIO Circulo de la Unión Mercantil e Industrial de Segovia

La junta directiva de este círculo, ruega encarecidamente a los señores socios que tienen matriculados a sus hijos o dependientes a las clases de cálculo y teneduría de libros, les permitan asistir, con puntualidad, a las siete de la tarde, hora en que dan principio las citadas enseñanzas.

Segovia, 20 de Noviembre de 1922. —El secretario, Marcos Herrero.

José H. de Nicolás Médico-oculista

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid Consulta, de once a dos GRATIS A LOS POBRES Plaza de Alfonso XII (Mercado), 10, baj.

Venta de casa

la de la calle de los Desamparados, 18 Razón, en la misma.

CAMIONES Y OMNIBUS FAUN Agente exclusivo para Segovia y provincia NUEVO GARAGE E. DE SOUSA Escultor Marinas, 3 y 6, teléfono 146 - SEGOVIA - Estock MICHELIN

Francisco Sanz

de Turégano, ha abierto su nuevo almacén a las compras de cereales, en Segovia. Puente de Muerte y Vida, 7.

Fuentemilanos

Se venden unas 80 obradas de tierras, de buena calidad, en dicho pueblo.

Para contratar, con don Bonifacio Miguel Moreno, procurador, en Santa María de Nieva.

Un libro nuevo de un sacerdote segoviano

Se ha puesto a la venta en la Librería religiosa, «La Concepción», el libro «La Perfección Cristiana», escrito por don Emilio González, presbítero, de quien hacen merecidos elogios el «Boletín Eclesiástico», de Madrid, y el P. Montaña, auditor de la Rota, en el «Siglo Futuro», y no dudamos que muy pronto será el más apreciado de las almas devotas, y que no faltará en la librería católica de todo buen segoviano.

Soportales de la Plaza Mayor SEGOVIA

Se vende una vaca holandesa, abocada a parir tercer parto.

Para tratar con el dueño, en San García, Silvestre Moreno.

ALCALDIA DE AGUILAFUENTE SUBASTA

Por acuerdo de esta Corporación, se anuncia a pública subasta la ejecución de las obras de construcción del matadero municipal de esta villa, cuyo remate ha de tener efecto en estas Casas Consistoriales, el día 20 del próximo Diciembre y hora de las diez de su mañana, sirviendo de tipo la cantidad de trece mil seiscientos treinta y cinco pesetas con setenta y dos céntimos y con sujeción a los pliegos de condiciones que con los modelos presupuestos, planos y demás datos, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aguilafuente, 22 de Noviembre de 1922.—El alcalde, Tomás Martín.

Se arriendan

los pastos del término de Matamanzano, jurisdicción de Fuentemilanos, para 200 reses lanares, desde esta fecha hasta 15 de Mayo.

Para tratar con los renteros, en dicho caserío, Julián del Pozo y Pablo Delgado.

Telegrama urgente

Recibe el BILBAINO un telegrama que dice:

«Bilbao, 29-11-22, facturado Baccalao, cuyos precios desde una peseta el medio kilo, hasta 1,50 medio kilo. Van 100 fardos.»

Se ve que el telegrama viene retrasado, porque en casa está ya el baccalao. Clases superiores.

Turronecillos, pasas, membrillo y demás artículos del ramo.

Ochoa Ondátegui, 19.—Segovia

Arriendo

a pasto y labor, desde el 30 de Septiembre del 1923, las tierras en término de Laguna Rodrigo, haciendo barbecho en 1.º de Enero de dicho año.

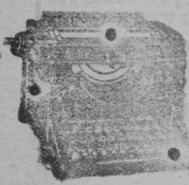
Se admiten proposiciones hasta el 5 de Diciembre del actual; el dueño se reserva el derecho de elegir la más ventajosa o rechazarlas todas. Dirigirlas al excelentísimo señor duque de Montalto, Covarrubias, 9, en Madrid. Para ver el pliego de condiciones en casa de su administrador don Francisco Abril, San Facundo, 7, Segovia.



Lámpara BUDAPEST (HUNGRIA) de 1/2 watio: la que mas tarde ó más temprano adoptara V. como unica.

"La Reina de la Luz,"

De venta, en los principales establecimientos de electricidad



Máquina de escribir Underwood

50,000 Referencias en España

Dos millones de máquinas en uso

c. m. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 295 - Barcelona

SUCURSAL EN MADRID: ALCALA, 39

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Prevenida en varias expectativas científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las emulsiones para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color.

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar.

Sección de cosmética

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de a obra aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello.

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO: CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.—HOTEL FORNOS

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO Servicio mensual, saliendo el 12 de Osnova, de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE CUBA MÉJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita Curacao, Puerto Cabello y Guayra.

LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arribando saliendo las orcas de Liverpool, Cádiz, Vigo, Lisboa, Oñiz y Cartagena para salir de Barcelona este mes el viernes a las 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 Abril, 28 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tringor, Casa Blanca, Mazarán (Escuela facultativa) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África.

LINEA DE BRASIL PLATA Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Casuaris, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de aljar presta todo el cómodo y trato adecuado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares.

AVISO: Interesa a todos

Gabancs, impermeables y gabardinas, desde 15 pesetas; mantas de lana, desde 5; paraguas señora y caballero, desde 5; trajes callejero, desde 15. Maletas, maletines, escopetas, bandurrias, guitarras, laudes, acordeones, gramófonos, mantones de Manila, relojes de pared y bolsillo y otros muchos artículos muy prácticos y muy baratos.

DESENGAÑO 20 (ESQUINA A BALLESTA) MADRID

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL. INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSE. TATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL. DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

LAGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas de abonos, que se dedican al comercio de abonos, informes y todo lo que se requiera para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid. Apartado número 6.

De gran interés general

La revista gráfica Gaceta B. I. C., Puerta del Sol, 13, Madrid, remite gratuitamente un ejemplar como muestra, a quien lo solicite en la seguridad de que inmediatamente se suscribirá por 9 pesetas al trimestre, cuando vea que puede constituir la base de su felicidad financiera e intelectual. Admite correspondientes a sueldo y comisión. Hasta en los pueblos más pequeños interesa.

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFUFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol. Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50 pesetas. Los pedidos a la Administración de La Información Agrícola, Almirante, 19.—MADRID.—Apartado núm. 6.

Mercados

Table with market prices for various locations: MEDINA DEL CAMPO (Trigo, 72 reales fanega; Cebada, 38 id.; Garrobas, 64 id.), AREVALO (Trigo, 70 72 reales fanega; Centeno, sin entrada; Cebada, 87 39 id.; Yeros, a 17 id. id.; Algarrobas, a 68 69 id.), SANTA MARIA DE NIEVA (Trigo, a 76 reales fanega; Centeno, a 61 id.; Cebada, a 48 id.; Algarrobas, a 71 id.; Avena, a 26 id.), SEGOVIA (Trigo, a 71-72 reales fanega; Cebada, a 37 id.; Centeno, a 49 id.; Algarrobas, a 60 y 62 id.), ARANDA DE DUERO (Trigo, a 17 pesetas la fanega; Centeno, a 12 id.; Cebada, a 10, 10 id.; Avena, a 8, 25 id.; Yeros, a 18, 25 id.; Algarrobas, a 18 id.), QUELLAR (Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras; Centeno, a 51 id.; Cebada, a 40 id.; Avena, a 28 id.; Algarrobas, a 68 id.; Yeros, a 62 id.)

Construiremos casas baratas en toda España

Necesitamos personas inteligentes y solventes en los pueblos donde se necesitan casas, a quienes poder confiar los poderes para la administración de dichas construcciones y cobros de alquileres. Para más detalles escribir a Comisión y Banca S. A. Puerta del Sol, 13 MADRID.

MAQUINA DE VAPOR MARCA "MARSALL" DE 30 H. P.

Locomóvil, semijeta, con condensador, cilindros de alta y baja presión en muy buen estado. La vendo por haber comprado una de cien caballos. DIRIGIRSE A DON DAVID RODRIGUEZ Fabricante de mantas en Palencia

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la insipiente y melas digestiones, anemia, etc. Pídase en farmacias y en la del autor, Leda 13, Madrid

El capitán "Sin Fatiga,"

—¡Vaya una bromal... No os burleis de mí compañero. Reflexionad dijo el otro lentamente—que os halaga la esperanza de llegar sin ningún contratiempo, en un abrir y cerrar de ojos, en un instante, me atrevo a decir, a apoderaros de un adversario que maneja a todos los criminales de esta gran ciudad, que da mucho que pensar a Argenson, a Dubois y al regente, y que tiene en jaque hace meses a toda la policía del reino... —Sólo, quizás no hubiera respondido del éxito; pero con vuestra ayuda... —¡Ah! ¿Es conmigo con, quien contais para... —Nada más sencillo, ¡pardiez! Vos

me le designais, yo le cojo, se le encierra... —Eso es—dijo el otro sonriendo y pasándose la mano por el cuello;—y después, se le condena... se le ejecuta... —Eso, mi apreciable amigo, es ya cuestión de los señores de Chatelet... o mejor dicho es una cuestión entre el culpable y la ley... Ahora bien; yo os lo aseguro: fuerzas sobradas tiene la ley para conseguirlo, aunque ese desgraciado tenga la audacia, la fuerza y el prestigio de que queréis rodearlo. —La ley—protestó el otro violentamente—no es más que una invención de los hombres. —Sea; pero es un poder superior a toda voluntad humana, que no hace más que regular su aplicación, El señor Dominico movió la cabeza con disgusto. —No conozco más que un poder superior a la voluntad humana, y se llama la casualidad. —Yo conozco otro semejante—re-

plió Juan con gravedad,—y le llamó la Providencia. Hubo un instante de silencio. Cartouche estaba pensativo. Quizá reflexionaba que no hubiera estado bajo el peso de aquella ley inflexible, lo mismo que la justicia divina, si hubiera sucedido a su padre, el honrado tendero en la tienda de la calle de Pont-aux-Croux. Quizá recordaba, que en una escapatoria que hizo del colegio de Clement, donde tuvo algún tiempo por discípulo al joven Aronet, una adivinadora le predijo que el genio del mal le conduciría algún día hasta las gradas del cadalso. —Por lo demás—prosiguió Sin Fatiga,—conste que os abandono la recompensa prometida por esta captura... Yo me contento con mi Colombia... ¡Es la mejor recompensa para mí. —¿Colombe? —¡Sí supiérais cuánto la adoro desde que he vuelto a verla y puedo estar

a su lado!... ¡Si supiérais cómo deseo que llegue el momento de hacerla mi mujer!... Porque no podré hacerlo hasta que el infeliz Cartouche esté bien guardado entre cerrojos... ¿De veras? —¿El señor Le Blanc? —Según órdenes recibidas del regente... —¿El señor Le Blanc, el secretario del departamento de la Guerra?... ¿Le habeis visto?... ¿Os ha concedido una audiencia? —Nada de eso: ha enviado a buscarme a mi casa. —¿Es posible! —Para entregarme mi nombramiento. —¿Qué nombramiento? —El de ayudante mayor de la guardia francesa. —¿De manera, que sois capitán de la guardia francesa? —Con encargo especial de buscar y entregar en manos de la justicia el fa-